

Auxiliares de Enfermería

NOTA ACLARATORIA EN RELACIÓN CON LA INFORMACIÓN DADA POR SAE/USAE SOBRE EL CONTENIDO DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE RECURSOS HUMANOS DEL SNS 7-4- 2009

EL INFORME NEGATIVO QUE SAE/USAE DICE HABER PARADO CON SU INFLUENCIA NO EXISTE

La Comisión de RRHH del Sistema Nacional de Salud, formada por la Administración Central y las Administraciones Autonómicas, mantiene aparcada la propuesta del Instituto Nacional de las Cualificaciones (INCUAL) para reclasificar a las Auxiliares de Enfermería en un nivel superior, el nivel 3 de cualificación según el resultado del estudio de sus competencias, por razones económicas, no por influencia de un sindicato que no goza de interlocución en ninguna instancia de participación en el ámbito estatal porque no tiene la representatividad necesaria para ejercer influencia.

La UGT, que sí tiene capacidad de representación estatal, está presente en las distintas instancias de participación de las organizaciones sindicales:

- Consejo Superior de la Formación Profesional
- Mesa de Diálogo Social

Y ha exigido y seguirá exigiendo, a las distintas Administraciones, que asuman el resultado de la valoración del INCUAL sobre las Auxiliares de Enfermería, porque tienen pleno derecho al reconocimiento del desempeño actual que ejercen

La UGT considera que la profesión de Auxiliar de Enfermería aporta un gran valor añadido en la organización de los servicios sanitarios y es absolutamente necesaria en la implantación de la "Ley de la Dependencia" por lo que seguirá luchando por el reconocimiento del nivel que le corresponde: nivel 3 del INCUAL